



Datos del Trámite 20

I. Nombre del trámite	RENOVACIÓN DE BECAS CONTIGO VAMOS A LA ESCUELA
Tipo	Servicio
Fecha de Publicación	
II. Dependencia o entidad que lo realiza	Secretaría de Desarrollo Social y Humano del estado en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social de Moroleón.
III. Objetivo del trámite o servicio	Renovar la Beca "Contigo Vamos a la Escuela" para que el estudiante vulnerable económicamente continúe estudiando.
IV. Tipo de Usuarios	Becarios del Programa Contigo Vamos a la Escuela
V. Documentos que obtiene el usuario	Apoyo económico
VI. Datos institucionales de ubicación de la oficina(s) receptora(s) y resolutora(s)	
Oficina(s) Receptora(s)	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Social Moroleón Hidalgo # 30, Zona Centro 38800 01 445 45 71314 Ext. 111 Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
Oficina(s) Resolutora(s)	<ul style="list-style-type: none"> Región Salamanca Av. Faja de Oro # 901 Col. Guadalupe 01 464 113 02 46 Lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.
VII. Requisitos de presentación.	
	Credencial de Elector del tutor
VIII. Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	
	Solicitud elaborada original (Debidamente llena y firmada)
	1 copia de CURP



Comprobante de Ingresos original y 1 copia (Comprobante Actual de ingresos familiares o carta de ingresos del programa.)
 1 copia de Ficha de inscripción y/o reinscripción (Constancia o recibo de inscripción del ciclo a cursar sólo para Media Superior y Superior)
 1 copia de Boleta de calificaciones (Contar con promedio del ciclo anterior de 7 primaria y secundaria y 7.5 Media Superior y Superior. Licenciatura y Técnico Superior Universitario deben presentar boleta de calificaciones o constancia oficial que acredite lo anterior)
 Carta de Riesgo de Deserción original (Sólo para Media Superior o Superior de escuelas privadas, sólo las personas que la escuela considere que están en esta situación, podrán obtener el formato entregarlo en hoja membretada firmada y sellada por la escuela.)
 Comprobante de Proyecto Comunitario original (Comprobante de haber cumplido con su proyecto comunitario para nivel medio superior y superior)

XI. Fundamento jurídico del trámite

Bases para el Programa de Becas contigo Vamos a la Escuela, Capítulo 3 Artículo 15

X. Plazo de respuesta 20 Día(s) Naturales

XI. Costo, en su caso: No implica costo alguno.

XII. Vigencia.

Tipo: Beca contigo vamos a la escuela, Vigencia: 1 Año(s),

XIII Observaciones.

*El formato de solicitud de beca y la entrega de requisitos será de la siguiente manera, Escuelas Públicas de Nivel Básico (primaria y secundaria) Media Superior (preparatoria) y Superior (licenciatura y TSU): con el director, asesor, departamento de servicios escolares o máxima autoridad del plantel donde estudia.

*Escuelas Privadas de Nivel Básico (primaria y secundaria) con el director de la escuela.

Escuelas Privadas de Nivel Media Superior (preparatoria) y Superior (licenciatura y TSU): en la presidencia Municipal correspondiente.

*La carta de riesgo de deserción la podrán obtener en la Presidencia Municipal o en la página

<http://becas.seg.guanajuato.gob.mx>

*Provenir de una familia de bajos ingresos, no mayor a un salario mensual por persona \$1428.00 E], una familia de 4 integrantes tendrá un límite de hasta 5712.00 mensuales.

No contar con otro tipo de beca o apoyo para sus estudios (oportunidades, PRONABES, etc.)

Para mayor información consultar la página

<http://becas.seg.guanajuato.gob.mx>